



**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2015**

Asistentes

Presidente:

D. Jesús Ángel Solórzano Telechea (Decano)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

Dña.. Olga de Cos Guerra (Directora Dpto.
Geografía, Urbanismo y O.T.)

Dña. Susana Truchuelo García (Directora
Dpto. Historia Moderna y Contemporánea)

Dña. Juana Torres Prieto (Directora del
Dpto. de Ciencias Históricas)

**Miembros electos-Sector profesores
permanentes**

D. José Ramón Aja Sánchez

Dña. Virginia M^a Cuñat Ciscar

D. Juan Carlos García Codrón

Dña. Aurora Garrido Martín

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Manuel Ramón González Morales

D. Ramón Maruri Villanueva

Dña. Leonor de la Puente Fernández

D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez

D. Pedro Reques Velasco

D. Manuel Suárez Cortina

**Miembros del Sector del resto del
Profesorado**

Dña. Virginia Carracedo Martín

D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Miembros electos-Sector Alumnos:

D. Diego Sánchez Albeniz

Miembros del Sector P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

D. Eduardo Velasco Abad

Excusan su ausencia:

D. Javier Añibarro Rodríguez

Dña. Beatriz Arizaga Bolumburu

Fecha:

24 de junio 2015

Horas:

10,30 horas

Lugar:

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo



Antes del inicio el Sr. Decano quiere dar la bienvenida a la prof. Susana Truchuelo que se incorpora a la Junta como Directora del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea y también quiere reconocer la gran labor que ha realizado como Director de ese Departamento el prof. Miguel Angel Aramburu-Zabala, a quien expresa su más profundo reconocimiento por su ayuda y colaboración con la facultad.

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud cambio tema TFG

El alumno del Grado en Geografía y O.T., Gonzalo Muñoz Zatón ha solicitado un cambio en el Tema del Trabajo Fin de Grado, con el visto bueno de su director que es el prof. Domingo Rasilla, pasando de ser “Cambio Climático y Turismo” a “Modelo de Distribución Espacial de la Temperatura”.

El prof. Domingo Rasilla, explica los motivos de la solicitud del cambio.

Se aprueba por asentimiento.

2. Propuesta de Curso del Título Propio": "Islam, islamismos y terrorismo islámico"

El prof. Fidel Gómez Ochoa, al igual que otros años ha presentado un curso de formación continua denominado “Islam, islamismos y terrorismo islámico” que se impartirá en el mes de septiembre. El Decano informa que este curso al principio se orientó a la policía por petición del Sindicato de Policía Nacional, pero que está abierto a todo aquel que quiera asistir; además, agradece la labor de intermediación realizada por Daniel Macías entre la Facultad y la Policía Nacional. El curso tiene un precio de matrícula de 60,00 € y lo imparten fundamentalmente profesores de la Facultad y algún profesor externo. El curso se autofinancia con una subvención que aporta el sindicato de la Policía Nacional y con el pago de la matrícula del resto de alumnos. Los profesores y el PAS que participan reciben una aportación económica por el trabajo que desempeñan. Se informa de qué profesores van a impartir el curso. La prof. Leonor de la Puente pregunta por el número de horas que se imparten, ya que figuran dos créditos a lo que el prof. Fidel Gómez, responde que las horas de impartición se complementan con trabajo personal del alumno.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede del Plan de Estudios del Programa Sénior

Cuando se aprobó en la Junta del pasado 6 de mayo la adscripción del Programa *Sénior* a la Facultad, no se pudo aprobar el Plan de Estudios, ya que era previa la adscripción por parte de la COA y el Consejo de Gobierno de la UC, por ese motivo se trae a esta Junta, una vez que ya está adscrito oficialmente el Programa a la Facultad. En la junta mencionada se dijo que se hará una futura modificación de este plan, pero que para el próximo curso académico no da tiempo a llevarlo a cabo. La prof. Leonor de la Puente dice que este plan no la convence ya que tiene demasiadas asignaturas de Historia,



y dice que si se aprueba se hará con su voto en contra, y por otro lado hay algunos profesores que no están de acuerdo con la desaparición de las especialidades. El prof. Pedro Reques dice que él también va a votar en contra por estar en desacuerdo. La prof. Juana Torres pregunta por los distintos tipos de asignaturas que aparecen, monográficas, invitadas., el prof. Fidel Gómez explica la diferencia entre ellas. El Decano explica que el Plan de Estudios se ha realizado por medio de la consulta a los departamentos y a las áreas de conocimiento, así como analizando los intereses mostrados por la matrícula de los estudiantes y otros planes de estudios Sénior impartidos en universidades españolas. No obstante, con relación a los futuros cambios de este Plan de Estudios que se puedan plantear ante la Junta de Facultad, el Sr. Decano dice que al ser un Título Propio no serán las modificaciones tan complicadas como en el caso de un título oficial, ya que no tiene que pasar por la ANECA.

Debido a que no parece que haya acuerdo en relación al Plan de Estudios presentado, se decide someterlo a votación, que se hará en secreto, siendo el resultado el siguiente:

- Votos a favor de aprobar el Plan de Estudios = 11
- Votos en contra de aprobar el Plan de Estudios = 3
- Votos en blanco = 7

A la vista de estos resultados, se aprueba aprobar el Plan de Estudios.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:05 horas del día 24 de junio de 2015, el Presidente levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús Angel Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool